

2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Tecnicatura Universitaria en Telecomunicaciones, que desde 2010 brinda el Instituto de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones, de FOETRA –Sindicato de las Telecomunicaciones- en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional, por su aporte en la capacitación de profesionales y técnicos esenciales para mejorar la gestión de redes de conectividad.

José Pablo Carro
Diputado de la Nación



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Entre las acciones más destacadas de las organizaciones sindicales de las telecomunicaciones, que toman de la tradición organizativa de los trabajadores telefónicos impulsos innovadores en materia de capacitación y perfeccionamiento laboral, se encuentran las que genera el Instituto de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones (IDETEL).

El IDETEL nació en 2010 por iniciativa de FOETRA, el Sindicato de los trabajadores telefónicos de Buenos Aires. Desde entonces, orienta sus esfuerzos en acompañar la formación técnica y profesional de los diferentes sectores de la rama y ofrece respuestas actualizadas a la altura de los desafíos que se abren con la expansión y el desarrollo dinámico del sector. Forma y potencia las capacidades de las y los trabajadores, así como también promueve programas de formación destinados a la comunidad con la finalidad de disminuir la brecha digital. Por otra parte, acompaña con sus profesionales, técnicos y docentes la generación de proyectos para el despliegue y operación de las redes de telecomunicaciones con el firme propósito de trabajar por el acceso público y universal a los servicios de la era digital.

A 2021, cuenta con dos Centros de Formación Profesional, uno en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otro en Zona Oeste de la Provincia de Buenos Aires, que dan respuesta a los requerimientos del mundo del trabajo a través de la actualización de habilidades y conocimientos para los trabajadores y trabajadoras y con la Tecnicatura Universitaria en Telecomunicaciones que ofrece títulos con validez nacional de la Universidad Tecnológica Nacional, y donde se forman técnicos con condiciones para desarrollar proyectos de acuerdo a los requerimientos productivos y sociales.

Asimismo, el IDETEL trabaja en articulación con otras instituciones, en el desarrollo de proyectos de distinta índole, tanto formativos, técnicos y/o de reconocimiento de saberes, constituyéndose como un proyecto sostenido y consolidado como referente en el sector.

La Tecnicatura Universitaria en Telecomunicaciones, impulsada desde el año 2010 con la colaboración académica de la UTN – Regional Buenos Aires, ofrece una propuesta académica que responde al desafío que impone la actualización permanente de la rama, en cinco cuatrimestres, completando 1600 horas en dos años y medio de duración. Sus instalaciones y laboratorios se encuentran equipados con



H. Cámara de Diputados de la Nación

instrumental de última generación para la actualización de sus propios trabajadores, trabajadoras y familiares, a quienes, además, les ofrece un amplio sistema de becas que facilita el acceso y lo democratiza.

La Tecnicatura cuenta con un equipo de treinta docentes de primer nivel y con vasta experiencia y permanente trabajo en la rama. Ha albergado cerca de novecientos trabajadores y trabajadoras y a la fecha tiene ciento ochenta técnicos egresados.

Debido a la creciente relevancia de esta labor sostenida para tener los mejores gestores y técnicos de redes para la plena conectividad, y a la trayectoria de la organización que lo hace posible, solicitamos a nuestros pares acompañen el presente proyecto de resolución.

José Pablo Carro
Diputado de la Nación